

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-3-2  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 68  
**DOS EDICIONES DIARIAS.**  
**SUSCRIPCIONES:**  
 En la capital: 2 pesetas mensuales  
 Trimestre: 5 pesetas  
 Semestre: 10 pesetas  
 Año: 20 pesetas  
 Fuera de la capital: Trimestre: 6 pesetas  
 Semestre: 12 pesetas  
 Año: 24 pesetas  
 Extranjero: Precios convencionales

## El deber de los católicos ante la promesa del Sagrado Corazón

Hablamos para nosotros, ya que los contrarios no nos leen. Caso, que, como dije hace poco, se da sin viceversa, para vergüenza nuestra y gloria de nuestros ideales.

La festividad de estos días, me ha invitado a la meditación, alucinando hacia mi un mar de pensamientos que no quiero arcaizarlos sino que, exteriorizándolos, os ofrezco a lo que, sobre este tema, no han meditado.

El Sagrado Corazón ha hecho esta promesa: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes».

¿A quién corresponde dar realidad a esta promesa? A los católicos; porque, si en ella, Dios ha puesto la substancia nosotros tenemos que poner la forma.

Y esta forma no puede ser otra que la del apostolado de amor. Amor como el del Padre, que derrama sus dones sobre buenos, y malos; sobre justos, y malvados; sobre adeptos, y perseguidores.

Este apostolado es la clave de la pacificación de los espíritus, tan inútilmente cacareada.

Amor al prójimo. Pero no al prójimo selecto; sino a todo prójimo. Al que nos ama, y al que nos aborrece. Al conocido, y al ignorado. Al creyente, y al impío (que quizás lo es por nuestra culpa y negligencia).

Y aquí sí que encaja el momento de meditación, al considerar que el amor le hemos reducido a una fórmula o le hemos visto como un ensayo fracasado. Fórmula, porque casi nunca pasó a los hechos. Fracasó, porque, en él no pusimos la semilla del amor (Dios) verdadero entroncándose con el prójimo al que, injustamente, en muchas ocasiones, odiamos por los mismos vicios que nosotros tenemos; amargo desahogo de un recordamiento impenitente.

De aquí que al evocar el amor

hacia nosotros mismos, se convierta por reacción, en egoísmo (amor falseado) origen de todas las desventuras que padecemos, y justo castigo de la violación del Mandato del amor.

Es preciso pues, volver a cimentarlo todo en el amor (como en los primeros siglos de la Iglesia) para llegar a dominar por este apostolado, ya que la mejor manera de destruir los ideales de nuestros contrarios, es el perfecto cumplimiento de nuestros ideales (obligaciones).

De esta afirmación, surge imperiosa la necesidad de que los católicos hoy, como nunca, acudamos al amor para dominar. Pero al amor verdadero; y durante de caridad para los errores de nuestros contrarios, hasta llegar a decirles, parodiando a San Agustín cuando se dirigió a los maniqueos (sectarios de su época): que os persigan los que siempre fueron santos y nunca pecaron; pero nosotros que hemos vivido dentro del catolicismo, de espaldas al Evangelio, dejemos soportarlos como a nosotros nos han soportado.

Esto es colocar la «forma» de que habíamos antes en el cumplimiento de la promesa.

Vivir de cara al Evangelio guardando el rigor para nosotros imponiéndonos el sacrificio (que lo es muy grande) de ser los mejores ciudadanos en todas las acepciones (religiosa, familiar, social y profesional), es obligar a los contrarios a nuestra admiración y a nuestro respeto y es atraerlos, al hacerles ver que es de nosotros virtud que alcanza a todos.

Entre, de una vez, los católicos (a quienes toca dar el ejemplo) en este punto de meditación que les ha colocado, y mirando a la realidad de la promesa del Sagrado Corazón de Jesús, extendiendo por todas partes el apostolado del amor y habrán puesto la «forma» de esta divina promesa: «Reinaré en España».

Valeriano P. Flórez-Estrada.

## Después de los últimos sucesos

### Al pueblo de Burgos

Ante los bochornosos sucesos ocurridos en la noche del pasado martes en la que nuestra ciudad fué víctima de un vandélico atropello cometido por unos desgraciados que no encontramos manera de calificar, no podemos menos de formular nuestra protesta, respetuosa sí, pero enérgica y llena de indignación que sí piden los sentimientos heridos del pueblo burgalés.

Porque si en la piadosa tradición de nuestro pueblo, hay algún sentimiento profundamente arraigado, es el amor y el cariño filial que el pueblo de Burgos profesa a su Madre la Virgen del Carmen. Dudarlo equivaldría a borrar toda nuestra historia cuyos timbres más gloriosos han sido, el heroísmo y la fe de sus hijos.

Y al decir «pueblo» no queremos incluir en este concepto a esos desalmados que atraídos, cuando no ofuscados por las promesas ilusorias de falsos propagandistas, se han entregado a la destrucción de templos, incendio de iglesias, profanación de Sagrados, causando con todo ello la indignación y protesta del pueblo cristiano.

Recordando, pues, esta antigua y tradicional fe del pueblo burgalés y exteriorizando de alguna manera la santa indignación que hoy surge en los corazones burgaleses, como enérgica y varonil protesta contra tales atropellos y desmanes, un puñado de jóvenes, fieles amantes de las glorias de su Patria y cumplidores leales de la fe de sus antepasados, heridos también en sus sentimientos más hondos de católicos y burgaleses, lanzan desde las columnas de este periódico, confiados en la generosidad y en la hidalguía nunca desmentida del pueblo burgalés, la feliz idea, por ellos iniciada de abrir una suscripción pública, destinada a cubrir los daños ocasionados en los pasados sucesos en la Iglesia del Carmen y Comunidades Religiosas de las Calatravas y de Casavita, preparando al mismo tiempo un acto religioso de reparación, en el que el pueblo de Burgos arrodillado a los pies de su Madre la Virgen del Carmen, pueda manifestar cuál es la entereza de su raza y cuál el vigor y la energía de su fe.

Bien es cierto, que las actuales circunstancias no son las mejores para llamar a las puertas de la caridad asfáltadas con frecuencia con peticiones y suscripciones diarias y con las exi-

gencias y gastos introducidos por la moderna sociedad.

Pero, ¿cómo dudar que la caridad cristiana del pueblo burgalés, se resista a prestar su óbolo a este homenaje de adhesión a las Comunidades Religiosas hoy tan ciegamente perseguidas por quienes, habiendo renegado del nombre de cristiano, rugen en las lóbregas cavernas del sectarismo y de la pasión!

¡Negarse a contribuir a este homenaje de amor y de reparación, sería tanto como dar un mentís a nuestra conciencia!

¡Negarse, equivaldría a romper las páginas de nuestra tradición y de nuestra historia!

¡Negarse a contribuir en las actuales circunstancias, equivaldría, en último caso, a ser desertores de nuestros principios básicos de católicos y burgaleses!

Teniendo, pues, presente, todas estas circunstancias y con el fin de que puedan contribuir todas las clases sociales en la medida de sus fuerzas, hemos acordado señalar como cuota única, de 0,05 pesetas como mínimo a la máxima de «una peseta», cantidad que nacida bajo los nobles ideales de la caridad cristiana, sirva, a la par que para señalar nuestra enérgica protesta, como fervido y piadoso exvoto, de amor y del respeto que el pueblo de Burgos guarda a las Comunidades Religiosas.

Basados, pues, en estos principios y descansando en la sólida y bien arraigada caridad de este pueblo, no dudamos que esta feliz idea, lanzada por un puñado de jóvenes en la tierra castellana, germinará en el corazón de los burgaleses, viéndose así lograda, todas cuantas esperanzas tenemos cifradas, en la fe, en la caridad y en la hidalguía de esta muy noble y muy cristiana ciudad de Burgos.—UN GRUPO DE JOVENES BURGALÉSES.

Centros de suscripción:  
 Administración de EL CASTELLANO, comercios de Hijos de Jacinto Martínez, Juan Campo, Epifanio Escudero, Rejería de Daniel P. Cecilia, Cerería de José de la Morena, Librería del Centro Católico, Librería de Estorero Rodríguez, Droguería de Antonio Ortega, Merced 4, Comercio de José López, San Pablo, Comercio de Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72, Federico Martínez, Santander, La Villa de Madrid,

## Si el pueblo español se diera cuenta perfecta....

Dolorosísima jornada la de ayer en las Cortes republicano-socialistas. La primera parte tuvo un largo espacio de tiempo, el invertido en la intervención del señor Ortiz de Solórzano, en el cual toda alma cristiana hubiese padecido indeciblemente; porque, existiendo un número extraordinario de diputados, como rarísimas veces se ve, pues la disciplina de partido en las mayorías, y el pugilato en los grupos de izquierda de oposición, los reunidos por la razón del QUORUM las conversaciones, las risas, las interrupciones fueron tales que, hallándose el señor Ortiz de Solórzano muy cerca de los taquígrafos, estos señores apenas si pudieron oír palabras sueltas.

El señor Ortiz de Solórzano defendió una emienda en la cual pedía la exclusión de los Hermanos de los Sagrados Corazones, del proyecto nefasto y nefandoso de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas; y, cuando leyó días importantísimos sobre la obra maravillosa, como la de todas las Ordenes y Congregaciones, la Cámara, en su inmensa mayoría, despreció cruelmente aquellas. El espectáculo fué dolorosísimo y demostrativo del sectarismo insuperable reinante en las mayorías y grupos de oposición de la izquierda.

Mediatamente después, surgió, mediante el voto particular del radical-socialista señor Baiza Medina, que, en síntesis, dice que se refunda en el artículo 32 cuanto atañe a la ley susodicha, y se considere suficientemente discutido el 31; con lo cual, al votarse, quedaba impuesta la llamada gullonina; y destruidos la función, el intento y todo proyecto de una minoría tan heroica como lo es el grupo llamado agrario en el cual figuran diputados católicos que han de-

fendido, con valentía, constancia, energías y sacrificio, no solo la fe, si que también todos los intereses de España.

El Gobierno tuvo QUORUM. Para nosotros es cosa COMPLETAMENTE INDIFFERENTE que el Gobierno azafista, socialista y radical-socialista, haya tenido QUORUM y siga en el Poder; para nosotros tan bueno es Herodes como Ponce Pilatos, como Caifás o Anás; todos peores. Por lo que no nos mueve impulso alguno que nos determine en el sentido de que desecemos la continuación del Gobierno Azafia o cese éste, para venir a destrozarnos otro Gobierno izquierdista.

Los que confían en un Gobierno republicano, formado por una u otra o por varias, prestando cada una elementos de sus filas, sufrirán una muy grave decepción; porque todos son peores y todos igualmente izquierdistas aunque se llamen y hagan pasar por de la derecha.

Algunos confían y confían, en Lerroux o en Maura. A estos escándidos los compadecemos; por lo que han de sufrir al ver fallidas sus esperanzas, si accedese, que no accediera, que nos gobiernan estos hombres. Y Maura peor que todos.

Nuestra posición es la recta e inviolable: contra todos los políticos y partidos de la revolución, como antes estuvimos contra todos los partidos y políticos de la prerrevolución.

Si el pueblo español se diera perfecta y clara cuenta del juego de los partidos y de los políticos de oficio y revolucionarios, entonces acabaría con ellos.

Pues síganlos, y resolveremos este problema grave por demás.

### Una gloria burgalesa

## Historia comparada de las regiones

Por Guillermo Schmidt

El estudio de la Religión se hace en los tiempos actuales en dos terrenos completamente diferentes: en los seminarios se da la preferencia, casi la exclusiva a la investigación teológica o filosófica en cambio en las universidades se la completa, casi únicamente, en el campo de la historia, de la sociología o de la psicología. ¿Cuál ha de ser el resultado de esa división de estudios? La formación de dos clases de hombres, que apenas se entienden por las diferentes orientaciones recibidas. La necesidad de la comunidad de ideas impone una aproximación de ambos campos: las universidades deben dar algo más de cabida a la filosofía de las religiones, y los seminarios también un poco más a la historia, sociología y psicología de las mismas.

La «Historia comparada de las religiones» de Guillermo Schmidt es una buena muestra de las orientaciones que se han seguido en el campo de la historia.

La intelectualidad española debe estar profundamente agradecida a la casa España-Calpe por haber publicado en español la obra, sin discusión alguna, más completa, más clara, mejor documentada, más imparcial y mejor orientada, de cuantas existen hoy en el mundo. El hombre solo de Guillermo Schmidt es la suprema garantía, porque él es la autoridad suprema, por todos reconocida, en materia de historia de la religión. Cerca de cuarenta años dedicado, casi exclusivamente, a este estudio, con la mejor preparación, con el mejor cuerpo de colaboradores que se puede pedir, con una intensidad de trabajo sin par.

Guillermo Schmidt lleva publicados cuatro tomos de más de mil páginas cada uno a este sencillo problema: «el origen de la Idea de Dios». A pesar de que cuestiona cada uno cerca de cien pesetas al cambio actual, antes de haberse publicado el tercero, ya se había agotado el primero.

En vista de este éxito había surgido el deseo general de que el autor hiciera un compendio de esa obra asombrosa. Y eso es la obra que damos a conocer a nuestros lectores.

Dada la orientación que hoy siguen los adversarios de nuestras ideas, es deber nuestro, para oponernos con éxito a ellos, hacer en los seminarios estudios en su propio campo. Tendremos que cortar un poco o un mucho de tantas cuestiones de lana caprina, como abundan en los textos, tantas cuestiones trágicamente bizantinas, cuestiones meramente domésticas, sin transcendencia alguna para la Teología. De ese modo nos quedará tiempo para entrar y contener en el campo de nuestros enemigos. Y obrando así, seguiremos la conducta de Santo Tomás, que supo situarse en el campo en que se colocaban los adversarios y de ese modo triunfar de ellos.

La traducción ha sido hecha por uno de los más aventajados antiguos alumnos de nuestro Seminario, por D. Emilio Huidobro, que ha sido el alma de la Universidad Católica de Lima, catedrático después en Berlín, y ahora ha ingresado en la enseñanza en el cuerpo de catedráticos españoles. En la traducción le acompaña su esposa, Edith Tech,

doctora como él en Filosofía y Letras, de nacionalidad alemana. Por eso es la traducción modelo: dominio de la materia y dominio de ambos idiomas.

Será de desear que para llenar el vacío relativo a sociología y filosofía de las religiones, nos dieran los traductores en español alguna obra sobre esas materias de algún autor eminente como la «Historia comparada de las religiones» de Guillermo Schmidt.

## El Santo del Papa

Hoy celebra el Sumo Pontífice Pío XI su fiesta onomástica EL CASTELLANO reitera con tal motivo su incondicional adhesión al Santo Padre y presenta a sus pies el mas rendido homenaje de sus similes.

## Escuelas y Maestros

**EL CONSEJO PROVINCIAL.**  
 En la «Gaceta» de ayer se publica una orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, por la que se autoriza a los Consejos Provinciales de Primera Enseñanza para que, con carácter preferente, puedan nombrar maestros interinos para Escuelas de las provincias respectivas a los que hayan cumplido el plazo de excedencia o corrección disciplinaria y se hallen pendientes de reintegro, siempre que justifiquen haber incoado el oportuno expediente.

**NOMBRAMIENTOS DE INTERINOS.**  
 Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

- Don Emilio de Velasco, cursillista número 1, Director de la graduada del Hospicio provincial.
- Doña Raquel González, cursillista número 16, Maestra de párvulos de Salas de los Infantes.
- Don Andrés Vara Ramos, número 128 de la cuarta condición de preferencia, para Tubileja de Ebro.
- Don Francisco Murie Gallo, número 163 de la misma, para una sección del Hospicio provincial.
- Don Sebastián Simón Ballester, de nuevo ingreso, para Alanes de Zamanza.
- Don Enrique Vallejo Arangüena, idem idem, para la escuela de Villasantos.

## Adoración Nocturna

**VIGILIA COMEMORATIVA DEL II CENTENARIO DE LA PROMESA DEL SAGRADO CORAZON A ESPAÑA.**

Se recuerda a los adoradores tanto activos como honorarios varones y tarascios, que en la noche del sábado 13 se celebrará esta solemne Vigilia general, en la parroquia de San Lorenzo a las diez en punto, debiendo asistir todos a primera hora para agradecer al Señor sus predilecciones refiriéndose después del Inventario, todos los que no pertenezcan al Turno 2.º, de guardia.

**PROCESION DEL VIATICO A LOS ENFERMOS.**

Celebrándose el domingo 14 en la parroquia de San Cosme y San Damián, el solemne Viativo a los enfermos, deben también todos los adoradores acompañar al Señor por las calles de dicha feligresía, ostentando su distintivo.

## Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

### La Gran Promesa del Reinado del Corazón de Jesús en España

**Triduo en la Merced**  
 El privilegio y el honor de acercarse los primeros a honrar al Corazón de Jesús en la Eucaristía, correspondía a los niños de Burgos.

Así ha sucedido esta mañana y una gran muchedumbre de niños de las parroquias ha recibido en su pecho al Dios de la Eucaristía.

El niño es un búcaro de candor y de inocencia, es un jirón de alegría, es un misterio de pureza. El cristianismo, además de rodear al niño de interés y de amor, le ha abroquelado con un respeto universal. Es el respeto a su alma, pues como ha dicho el Divino Maestro, los ángeles que a los niños guardan siempre ven la faz pura del Padre que está en los cielos. Pero además el niño es el raudal de la vida que empieza a correr, como brota la fuente en el hueco soledoso de la roca. Y la vida que en ese manantial es pura, no puede envenenarse sin que se envenene toda la sociedad.

De ahí que, al acercarse los niños al Divino Maestro de la Eucaristía, solo bienes pueden descender sobre nuestra ciudad. Ellos con sus plegarias han tomado propicio al Sagrado Corazón de Jesús, y esperamos que sus himnos y sus súplicas serán mercederos de faustísimos dones. No se ha engañado jamás el instinto de la humanidad, que para hacerse propicio al cielo, ha presentado siempre ante el altar la candorosa inocencia de los niños.

Después de los niños, el lugar más próximo a Jesús corresponde a las Juventudes.

Es la época de la vida, en que las actividades humanas se preparan una profesión, un rumbo, un ideal. Felices los pueblos, en que la juventud, desoyendo la molice y los placeres, se orienta hacia un ideal noble, austero y generoso. Y si ese ideal es algo divino, algo que equivale a la

## Reinaré en España

### LA GRAN PROMESA DEL SAGRADO CORAZON

El día 14 de mayo se cumplen doscientos años desde que el Sagrado Corazón de Jesús, apareciéndose al venerable Padre Bernardo Francisco de Hoyos, en la Iglesia de San Ambrosio, hoy de San Esteban, de Valladolid, le hizo aquella consoladora promesa «Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes».

Los católicos españoles hemos de demostrar a la faz del mundo, que tenemos la fe muy arraigada y que fiados en aquella promesa hemos de manifestarnos con valor no dejando pasar este centenario inadvertido, a pesar de estar en momentos de persecución sectaria y de laicismo embravecido.

A tal efecto, el Apostolado de la Oración celebra un solemne triduo en la Iglesia de la Merced y es de esperar que todo Burgos acuda a dar culto al jesuita insignie, nuestro compatriota.

No solo Valladolid, donde se abrió el milagro, sino en toda España se preparan solemnes actos en conmemoración de la «Gran Promesa».

El Padre Camilo Abad ha dado dos conferencias acerca de la formación del Apostol del Sagrado Corazón en las que relata la vida del V. P. Hoyos, con su nacimiento en Torrelabán, de la diócesis de Palencia y provincia de Valladolid, donde se alza el famoso castillo en el que se celebraron las bodas de la donña Juana Enriquez con el Rey de Navarra don Juan de Aragón.

Refiere diferentes pasajes de la vida del Venerable Hoyos, sus estudios, apariciones, su ordenación sacerdotal, su primera misa y el momento solemne de la «Gran Promesa».

Promesa regalada que muestra bien la predilección de Jesucristo por nuestra Patria. Promesa magnífica cuyo contenido ha sido, es y será la aspiración de todos los católicos.

¿Quién sabrá decir todos los esfuerzos, todos los sacrificios, todas las consoladoras esperanzas que esta promesa ha suscitado siempre por todos los ámbitos de España?

¿Quién sabrá, por consiguiente, medir la influencia que, en los destinos de España ha tenido la gran promesa del Sagrado Corazón de Jesús, hecha al pueblo español por meditación del Padre Hoyos?

Para dar a conocer los lugares donde el Venerable Padre Bernardo pasó los cortos años de su existencia, el Boletín, titulado «La Gran Promesa» ha editado un precioso librito en el que, además de insertar las dos notables conferencias dadas por el P. Camilo Abad, a que antes nos referimos, publica curiosas vistas de Torrelabán, con su famoso castillo, así como el no menos notable de Medina del Campo; los alta-

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13:  
 SALA DE LO CIVIL

Recurso contencioso interpuesto por don Teodoro Ochoa y otros vecinos de Lasras de la Torre contra una resolución de la Jefatura de Montes de esta provincia por la que se imponían diferentes multas por pastoreo abusivo. Procurador señor Aparicio Vázquez; ponente señor Izquierdo; secretaría de Sala del licenciado Bustamante.

Recurso contencioso interpuesto por don Andrés Pablo de la Fuente contra un acuerdo del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra; abogado, licenciado Val; ponente señor Ibáñez; secretaría del licenciado F. Soto.

**SENTENCIAS**  
 En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro seguida contra Arturo Lasurtegui del Val, sobre imprudencia temeraria, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, seguida contra Lorenzo Zorrilla, sobre tenencia de armas, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente y declarando las costas de oficio.

## MEDICO-DENTISTA

**I. DEL VAL**  
 Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
 Antes Plaza de la Arzobispado

## CLINICA DENTAL

**EUSEBIO MORANCHEL**  
 Y SOBRINO  
**EUSEBIO MIGUEL**  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
 ESPOLON, 2 y 4

DE TOROS

APODERAMIENTO

Don Pedro Zamora, competente hombre de negocios...

El señor Zamora tiene establecidas sus oficinas en la calle de Embajadores, 47, teléfono 95410, Madrid.

EL CARTEL DE LAS CORRIDAS DE CORDOBA

Con motivo de la feria de la Salud, se van a celebrar en Córdoba, dos corridas de toros...

Las combinaciones son como sigue: Día 25 de mayo.—Toros de Martín Alonso...

Día 26.—Novillos de la viuda de Soler, para Cantimplas, Florentino Ballesteros...

Día 27.—«Los Ases» de Lápisera. Día 28.—Villalita, Niño de la Palma...

El cartel nos parece excelente. «CLUB BARRERA», EN BARCELONA

En la próxima semana será inaugurado en la ciudad del estatuto un «Club Vicente Barrera».

Consistirá el acto en un vino de honor al que piensa asistir el famoso diestro valenciano.

PROXIMOS LIBROS Don Eduardo Carrasco Gilméz y don José Corrales Burgos...

Estos libros se titularán «Toledo Taurino» y «Las víctimas del torero».

Mucho nos alegraremos poder adquirir cuanto antes las mencionadas obras...

Las corridas de San Isidro en Madrid. La empresa madrileña ha organizado para las tradicionales fiestas de San Isidro...

El domingo 14, en función de abono torearán Marcial Lalanda, Domingo Ortega, Luis Gómez...

El lunes 15, torearán Barrera, Ortega y «Maravillas».

El martes 16, confirmará su alternativa el diestro vallesoleño Fernando Domínguez...

Nosotros si las circunstancias no nos lo impiden saldremos inmediatamente para la villa del oso...

EL MES FATIDICO Pepe-Hillo, Espartaco, Joselito, Varalito, Granero...

La fecha de 16 de mayo de 1920 es la fecha fatídica entre las más fatídicas...

Hay como antes hubo, toreros buenos, excelentes, es cierto...

Shivan estas breves líneas como homenaje póstumo al lidiador cumbre, DON AVELLANEDA.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Disposiciones de la «Gaceta»

Se concede licencia para asuntos propios al capitán de la Guardia civil don Amalio Salgado Santos...

—Asciende a abogado fiscal de término don Teófilo J. Remacha y Cadena...

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Cladoncha a don Miguel Mambrilla Aparicio...

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Cladoncha a don Miguel Mambrilla Aparicio...

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Cladoncha a don Miguel Mambrilla Aparicio...

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Cladoncha a don Miguel Mambrilla Aparicio...

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Cladoncha a don Miguel Mambrilla Aparicio...

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Cladoncha a don Miguel Mambrilla Aparicio...

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Cladoncha a don Miguel Mambrilla Aparicio...

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Cladoncha a don Miguel Mambrilla Aparicio...

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Cladoncha a don Miguel Mambrilla Aparicio...

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Cladoncha a don Miguel Mambrilla Aparicio...

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Cladoncha a don Miguel Mambrilla Aparicio...

Écos de la vida local

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados; con 50 pesetas, un individuo por implorar la caridad pública...

«Subida a los Cubos»

La carrera infantil que se celebrará el domingo próximo se titula «Subida a los Cubos»...

Se otorgarán varios premios, según la Directiva acuerde, entre los participantes en la carrera...

Se prepara para más adelante el campeonato infantil.



Al fin libre! — gracias al Uricure

EL URICURE salvó a millares de personas que padecían de REUMA GOTA Y CIÁTICA...

EL URICURE ataca el mal en sus raíces disolviendo los venenosos cristales de ácido úrico...

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Hay algunos padres que por complacer al niño le dejan comer muchas cosas perjudiciales...

La infancia siempre se inclina hacia el que le trata con justicia; el niño es más listo de lo que se cree...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Notas de Sociedad

El respeto a la infancia

Uno de los grandes errores de nuestra época es la falta de respeto que se hace a los niños.

Se hacen conversaciones ocultas de ellos que no deberían ser; a veces las personas que llegan de visita a la casa...

Es de tener en cuenta que el niño tiene un mundo muy especial para captar las frases más breves que retiene en su memoria...

En las visitas y en las comidas cuando haya convidados, nunca deben estar los niños.

Mientras los padres están solos el niño puede estar en su habitación solista...

Hay algunos padres que por complacer al niño le dejan comer muchas cosas perjudiciales...

La infancia siempre se inclina hacia el que le trata con justicia; el niño es más listo de lo que se cree...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Mucha higiene, mucho orden en la reglamentación de las costumbres son los fundamentos básicos de la salud del niño...

Es necesario reflexionar cuánto se perjudica a un niño dándole todos los gustos y soporíferos...

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 11, 552.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESPO para la tos.

El general inspector de la tercera región, correspondiente a esta división, don Virgilio Cabanellas...

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

El señor empresario del Teatro Principal, don José Esparza...

Don Plácido Azcona, herido gravemente el día 12 de abril último, en un accidente motorista...

Anoche se prestó asistencia en la Casa de Socorro de distintas heridas y contusiones en la cabeza...

El transeunte Prudencio González Barro, de 70 años, natural de Los Balbases...

Los niños Pablo Barbadillo Miguel, de 7 años y Ernesto Matnez Murguía, de 12...

La guardia de Asalto practicó un reconocimiento por el lugar del hallazgo, encontrando una botella con un líquido cuya naturaleza se ignora.

El Ayuntamiento de Royuela, con su alcalde y secretario han saludado hoy al señor Gobernador...

Lámparas eléctricas, a 0'95 BUENA CLASE

Depósito: Droguería ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS

HOTEL IMPERIAL Pensión completa de 16 a 23 ptas

Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

TELÉFONO NÚM. 125

REVUE OF TO DAY por MARIO DIAMOND

JAZZ DIAMOND LOS MONCAYOS

(Colosos de la jota, presentados en París con Raquel Meiler)

SIRTERS LINN (Vedettes del canto y baile)

FELITO (El mejor excéntrico español)

MARLENE et DIAMOND (Inimitable pareja del Casino de París)

Pronto... Gran compañía de REVISTAS

Estreno... Las tentaciones

¡¡La revista del año!!

Notas Religiosas

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 2.º celebrará su Vigilia en la noche del 13 al 14.

MERCEDES.—2.ª Centenario de la Gran Promesa del Reinado del Corazón de Jesús en España.

Comunión general de Juventudes. Mañana.—Misa desde seis y media de la mañana...

A las ocho, misa de comunión general. Juventudes que celebrará en el altar mayor el Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo...

Tarde.—A las siete de la tarde fiesta solemne con exposición de S. D. M. rosario, ejercicio del triduo...

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Soemne novenario a la Virgen de los Desamparados del 6 al 14 del actual.

Todos los días, a las nueve, habrá misa rezada, con cánticos.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón.

Al mayor esplendor de los cultos de este día contribuirán la señora de Quintana y Tarino.

Mes de María o Flores de Mayo SAN LORENZO.—La Corte de María celebrará durante el mes de mayo los siguientes cultos.

Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio de las flores.

Los domingos y días festivos se pondrá el Santísimo.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las siete de la tarde, ejercicio de las flores, con el canto popular «Venid y vamos todos»...

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con exposición de S. D. M. Y los sábados se cantará la Salve popular.

SAN LESMES.—Todos las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y Salve popular.

El Coro de Juventudes Católicas Femeninas de la Parroquia entonará los cánticos matutinos y se suplirá la asistencia de todos los jóvenes.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión por grupos de coros y días, lectura espiritual y cánticos.

Los jueves y domingos habrá plática en el ejercicio de la tarde y los domingos será con exposición del Santísimo.

MERCEDES.—Todos los días por la mañana a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del santo rosario...

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.—Todo el mes de mayo se hará el ejercicio de las flores mañana y tarde después de rezado el santo rosario.

Por la mañana será a las seis y media, y por la tarde a las siete y media, con cánticos populares a la Virgen.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con el canto de las flores.

CAPILLA DE LAS RR. MM. REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZÓN.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 13: Don Abraham de las Heras, Ciríaco Puras, Francisco Viejo, Paulino Saldaña, Enrique Martín, Manuel Arribas...

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Rafael Alonso Botín. Defunciones.—Abdón Fernández Villalvilla, de las Hormazas, 76 años Casa Caridad.

Bernardino López Oliveira, de Muñó (Portugal), 31 años.

En favor del público

Plátanos superiores, a 1'80, 1'40 y 1'50 docena (gran tamaño). Limones superiores, a 1'00 y 1'50 idem.

«LA ISABEL»

Merced Cubierto (interior) Puesto núm 54.

Las Veguillas

situado en el paraje más delicioso de la Quinta, pone en conocimiento de su número general, que vende los mejores clarines de Ríota, como también se sirven sabrosas meriendas y bocadillos, a precios económicos.

«LAS VEGUILLAS»

El sitio más alegre y distrado del público

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

PLATERIA, JOYERIA, BI...

SUTERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

#### El proyecto de Congregaciones

El señor Guerra del río afirma que se ha interpretado mal el artículo 23 del reglamento, y entiende que debió repetirse la operación para cada artículo.

Señor—dice dirigiéndose a la mayoría—la mayoría que esto produce a los señores diputados minoritarios obligados a venir a la Cámara con tanto trabajo como ayer parece que les costo. Pero, en fin—añade—consuélese con la consideración de que hay que estar a las buenas y a las malas; no se puede estar solo a las buenas señores, y ahora parece que van llegando las malas... (Estas palabras despertaron la indignación de la mayoría y el señor Guerra del Río se interrumpió a voces).

Lo he dicho juzgando por la apatencia de cargos que habéis demostrado. (Animaban las protestas y los gritos de la mayoría y el señor Egocheaga levanta atrádemante las manos).

Su señoría—continúa el orador dirigiéndose al señor Egocheaga—no es de los que pueden levantar el dedo Recuerde la parábola de la mujer adúltera.

El señor Aizpín pide la palabra para manifestarse conforme con el señor Guerra del Río y suscribir lo dicho por él.

El señor Casanueva se manifiesta en el mismo sentido. Pide que se vayan discutiendo los votos por el orden en que fueron presentados, por considerar que esto es lo reglamentario.

El presidente de la Cámara afirma que lo dicho por el señor Casanueva es evidente y estima que en las palabras del señor Guerra del Río hay que distinguir dos aspectos: uno se refiere a si el voto particular del señor Baeza Medina debió presentarse o no y otro a determinar si se pudo presentar y qué efectos reglamentarios debió surtir.

Ma posición es esta; si se presenta un voto particular al artículo 32. Pide que para ingresar en las Ordenes religiosas se considere requisito indispensable ser mayor de edad.

El señor Baeza Medina le contesta por la Comisión. Afirma que particularmente y como hombre de partido coincide con la opinión del señor Gomáriz pero se opone a su voto como presidente de la Comisión.

Rectifican los señores Gomáriz y Baeza Medina y el primero retira su voto.

(Preside el señor Lara). El señor Arranz depende un voto particular al artículo 33 del reglamento.

El señor Gomáriz le contesta por la Comisión.

El señor Arranz rectifica e igualmente el señor Gomáriz.

A continuación es rechazada en votación nominal por 152 votos contra 27.

El señor Besteiro ocupa de nuevo la presidencia.

El señor Lamamié de Clairac explica brevemente el voto de su minoría.

El señor Besteiro: Tiene la palabra el señor Gomáriz para defender un voto particular.

El señor Gomáriz no se halla en el salón.

El banco de la Comisión está desierto.

El señor Besteiro lo considera retirado.

En votación nominal se desecha por 152 votos contra 27 el voto del señor Arranz.

El señor Lamamié de Clairac explica el voto de su minoría.

El señor Salazar Alonso defiende otro voto. Reclama la presencia en el banco azul del ministro de Justicia.

(Entra el señor Albornoz). El señor Salazar Alonso pide que subsistan las disposiciones transitorias primeras del proyecto.

El ministro ha dicho que no era posible que señalaran plazas para el cumplimiento de la ley.

El señor Albornoz: Yo no dije eso. Dije que desde el momento en que se aprobara la ley, la enseñanza religiosa era ilegal.

El señor Salazar Alonso: Yo quisiera que el Gobierno contestara si es posible la sustitución de la enseñanza.

El señor Albornoz: El Gobierno cree que sí.

El señor Salazar Alonso relata las gestiones hechas en el seno de la Comisión.

El señor Albornoz: Nada tengo que ver con las conversaciones de pasillos.

El señor Salazar Alonso: Yo solo traigo aquí palabras de personas autorizadas para fundamentar nuestros argumentos y el ministro debe contestar.

El señor Albornoz: Contestaré; pero no tengo por qué sufrir impertinencias.

El señor Salazar Alonso protesta contra las palabras del ministro y termina preguntando al señor de los Ríos si cree posible la sustitución en los plazos marcados en el voto convertido en dictamen.

El señor Jiménez Asúa dice que la interpretación que ha dado el Gobierno a esta cuestión, es que sería ilegal la enseñanza religiosa desde el momento en que entrara en vigor la ley; pero sobre su implantación siempre se ha mostrado conforme en atemperarse a las circunstancias.

El ministro de Instrucción interviene. No puede discutirse ahora el mandato constitucional, pero sí la forma de implantarlo. Según una estadística, los alumnos de los Colegios religiosos, ascienden a 350.000. Para recogerlos, se necesita crear siete mil escuelas.

Este año existe el propósito de crear cuatro mil. Creo que se trata de un imperativo ético y político. Estas escuelas deben ser creadas por distintos procedimientos e impondrán al presupuesto próximo un gravamen de cuarenta y cinco millones de pesetas. Los alumnos de la segunda enseñanza que reciben instrucción en los Colegios religiosos, ascienden a 17.098 de los cuales 7.028 son oficiales y los restantes libres.

Creo posible la sustitución, pues bastaría con la creación de veinte institutos y cincuenta colegios subvencionados, para los cuales son precisos 510 profesores. Creo contar con este profesorado. Para ello haremos unos cursos intensivos de verano en Chamartín de la Rosa, en El Pardo, en Zaragoza, en Sartía y en la Universidad Internacional de Santander, donde se establecerán centros pedagógicos y se dará un curso de cuatro meses para que acudan los licenciados en Filosofía y Letras, y se transformen en catedráticos.

El señor Molina Nieto le pregunta si ha pensado en los gastos que supone esto y en el respeto debido a la voluntad de los padres.

El ministro contesta que si él atendiera a la voluntad de los padres de familia no estaría aquí. No es a los padres a quienes tenemos obligación de atender, sino a los hijos. Los gastos que ocasionen las escuelas de segunda enseñanza serán seis millones y medio de pesetas, habiendo que añadir otros seis millones más después.

Añade que hoy tiene la República 22 internados, que son medio de buena organización. Añade al señor Royo Villanova, el cual pide la palabra.

El ministro dice: Aquí tenemos el deber de atender a la libertad de conciencia del niño.

Termina diciendo que es necesario retraer a la escuela el nuevo ideal ético regido por el verdadero concepto ecuménico. (Aplausos de la mayoría)

El señor Salazar Alonso, brevemente para mantener el voto particular.

El señor Royo Villanova pide la palabra para alusiones, diciendo que el problema que él planteó fué el de la segunda enseñanza de las niñas, de lo cual el ministro no ha dicho nada. Declara que es absolutamente imposible improvisar los edificios necesarios de aquí al 1.º de octubre.

El señor Azaña dice que interviene para desvanecer los escrúpulos del señor Royo Villanova. Esta es una ley completamente seria y el Gobierno solicitará de las Cortes los recursos necesarios para aplicarla.

El señor Pildain solicita que la ley se añada a la Constitución, sin ir más allá. La Constitución prohíbe la enseñanza de las órdenes religiosas, pero no de las congregaciones religiosas. Por lo tanto, el prohibirlas a estas sería anticonstitucional, y anuncia que ellas harían una campaña sobre esta vulneración de la Constitución.

Añade que la ley es un ataque al buen nombre de España en el extranjero, pues todos los países cultos admiten la propaganda de la enseñanza religiosa. Opone datos a los aducidos por el ministro, que no coinciden, para llegar a la conclusión de que la sustitución será imposible. (Aplausos de los agrarios).

El señor Castrillo explica su voto, y el señor Maura explica también el suyo, diciendo que el ministro ha convalidado una gran responsabilidad ante la Cámara, y cree que meditará antes de hacer una cuestión de Gobierno el que vote el dictamen de la Comisión.

No es posible dar una rápida sustitución de la enseñanza religiosa en la forma que se quiere, porque esto constituye un atropello. Si esta Ley se vota, durará lo que tarde en gobernar un Gobierno de derechas republicanas.

Nominadamente rechazó el voto 198 contra 51.

Se suspende el debate. Se sigue el orden del día.

Se aprueba la nueva comisión de suplicatorios.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor García Berlanga sobre convalidación de los decretos relativos al Estatuto del vino y del Instituto Nacional del vino, y a la organización de los intereses vitivinícolas y alcoholeros.

El ministro de Agricultura contesta a la interpelación del señor Alvarez Mendizábal.

Se refiere al decreto de intensificación de cultivos, diciendo que es preciso tener en cuenta, para juzgar este asunto, la situación creada en los campos de Extremadura por el paro forzoso, para rememorar el cual no se creyó pertinente aplicar el decreto de laboreo forzoso ni adelantarse la aplicación de la reforma agraria.

Expone la labor que ha realizado el Instituto de Reforma Agraria.

Añade que el Instituto de Reforma Agraria tiene hombres de gran competencia y funcionarios de altos merecimientos.

La crisis española no tiene la misma intensidad que la del resto del mundo.

Termina diciendo que cuando se vean imposibilidades económicas, entonces se tendrá derecho a pedir cosas para las cuales ahora no se tiene ninguno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

### MADRID

## Hoy se aplicará la "guillotina" al proyecto de Congregaciones.--Explosión de una bomba.--Menéndez en libertad

#### Los propósitos del Gobierno

Madrid 12.—Cuando el señor Azaña regresó al Congreso ayer tarde, después de despachar con el Presidente de la República, conferenció con el señor Besteiro. Se reunió también con los ministros de Agricultura y Obras, y con varios representantes de las minorías gubernamentales. Trataron del plan parlamentario para hoy, y se acordó dar a los diputados de la mayoría para que acudan al Congreso desde primera hora, con objeto de empezar desde las cuatro de la tarde las votaciones de «quorum», para dar por suficientemente discutido el artículo 32 de Congregaciones, y aprobar dicha ley definitivamente, como igualmente dos leyes que están pendientes de este trámite.

Cuando conocieron las minorías obstructionistas estos propósitos del Gobierno, se produjo gran sorpresa y viva contradicción, pues no esperaban que el Gobierno intentara esta semana otras votaciones con carácter de «quorum».

Inmediatamente conferenciaron los señores Martínez Barrios y Maura, para

tratar de los medios que pudieran ponerse en práctica para impedir la aplicación de la «guillotina» en la sesión de hoy.

Conferenciaron después con los demás representantes del Comité de los cinco.

El señor Martínez Barrios manifestó a los periodistas que ante la amenaza de nueva aplicación de la «guillotina», opinaban que no creía que era llegado el momento tan rápidamente, pues no se ha discutido ninguna de las enmiendas presentadas, y así como le parecía una enormidad que pudieran dedicarse cuatro semanas a la discusión de un artículo, no concebía que pueda prescindirse de discutir cuando menos un par de enmiendas de cada uno de los grupos parlamentarios. Lo contrario, añadió, sería sentar un mal precedente, pero yo estoy siempre inclinado a esperar que se imponga el buen sentido.

El señor Maura afirmó que había visitado al señor Besteiro para quejarse del propósito del Gobierno anunciado, y que se opondrá por todos los medios a que se aplique la «guillotina».

## MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE CAMINOS VECINALES

### SUSCRIPCION PUBLICA

DE

74.948 Cédulas de Crédito Local Interprovincial, 6 por 100, realizada por el BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA

RENTA LIQUIDA: 6,26 POR 100, incluida la prima de amortización y el cupón corrido.

TIPO DE EMISION: 90 POR 100, o sea 450 pesetas por título, con cupón 30 de junio.

AMORTIZACION: en veinticinco años, a partir de 1933, por sorteos semestrales.

**G A R A N T I A S**

- 1.ª La del ESTADO, que consigna en sus presupuestos la cantidad necesaria para el pago de intereses y amortización.
- 2.ª La mancomunada y solidaria de las Diputaciones.
- 3.ª La general del Banco de Crédito Local de España.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION EN BURGOS**

Banco Mercantil.	Banco Hispano Americano.
Banco Español de Crédito.	Banco de Bilbao

#### Menéndez en libertad

Madrid 12.—Ha sido revocado el auto de prisión y procesamiento dictado por el juez competente contra el exdirector general de Seguridad señor Menéndez. Ayer tarde fué puesto en libertad dicho señor.

El auto de libertad provisional del exdirector de Seguridad, señor Menéndez, llegó a Prisiones Militares a las seis de la tarde.

Después de la resolución de la Sala del Supremo el sumario instruido por la represión de los sucesos de Casas Viejas continuará hasta la sustanciación definitiva para depurar la responsabilidad en que puedan estar incurso el capitán Rojas, quien está procesado por homicidio.

En virtud de haberse revocado el auto de procesamiento del señor Menéndez, seguramente la Sala del Supremo se iniciará de la restante tramitación sumarial de esta causa, que en consecuencia pasará al tribunal inferior.

#### Hace explosión otra bomba

Madrid 12.—A la una de la madrugada entre el Puente y la Puerta de Toledo, hizo explosión una bomba. Un guardia de Asalto que viajaba en un tranvía se apeó, practicando un reconocimiento, descubriendo otra bomba con la mecha encendida. La apagó y recogió el artefacto, que llevó a la Dirección general de Seguridad.

La bomba que hizo explosión causó desperfectos en un transformador de luz eléctrica.

### PROVINCIAS

## Continúa la huelga general en Zaragoza.--Varios petardos en una línea férrea.--Un desprendimiento de tierras: dos obreros muertos

#### Obispo enfermo

Ciudad Real 12 (12 m).—Se encuentra enfermo el señor Obispo de esta diócesis, doctor don Mariano López Aranda.

#### Continúa la huelga.--Diversas noticias

Zaragoza 12 (12 m).—Continúa la huelga general de la U. G. T.

Ayer se extremaron las medidas de vigilancia, especialmente en las tahonas. Sólo han trabajado los empleados del diario católico «El Noticiero», que acaso salga hoy.

—Se ha dado orden de recoger «Mundo Obrero».

—El Gobernador ha ordenado la salida con dirección al pueblo de Suera, de la Benemérita, pues se ha intentado asaltar la Casa-cuartel de la Guardia civil de

#### Un árbol que se derriba

Madrid 12 (12 m).—Ayer a las ocho se derribó un árbol del patio del ministerio de la Guerra, yendo a caer sobre la verja. Como se precipitó sobre los hilos de conducción eléctrica, quedó a oscuras la plaza de la Cibeles. En un principio no faltó quien creyó que se trataba de una bomba.

#### Fallecimiento de un religioso ilustre

Madrid 12 (12 m).—Ha fallecido el superior de los dominicos del convento del Rosario, situado en la calle de Torrijos, R. P. Francisco García, quien poseía una envidiable cultura y que unido a sus virtudes, le hizo escalar importantes puestos en Manila, Estados Unidos y más tarde en Madrid.

Ha muerto a los 67 años de edad. Nació en Santibáñez Zargaguda (Burgos).

#### Asamblea de agricultores

Madrid 12 (12 m).—Ayer celebraron una asamblea agrícola mil labradores toleanos aprobando por unanimidad las conclusiones propuestas, la primera de las cuales está concebida en estos términos: Dada la crisis económica en el campo por la baja de los precios en los productos agrícolas, se impone la rebaja de jornales para los obreros campesinos.

También se pide que queden en libertad los patronos y obreros para concertar las labores a destajo en la época de la recolección.

Granada 12 (12 m).—En la carretera de Arenillas y entre Veas y Santillana, ha habido un desprendimiento de tierras que ha sepultado a Enrique Sánchez Aguilar y a Antonio Martínez Calderón. Los dos resultaron muertos.

Valencia 12 (12 m).—A pesar de haber terminado la huelga en la línea férrea de esta ciudad a Barcelona y en el kilómetro siete hicieron explosión cuatro petardos.

**AUTOMÓVILES, OMNIBUS Y CAMIONES**

## Morris-Rockne-Studebaker

Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia

# José Barrios

Paseo de los Vadiños, n.º 16 Tífo. 452-R BURGOS



### La madre y los hijos toman este tónico.

**Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.**

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

## Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

# GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Edición de esta noche

MADRID.

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--Comentarios en los pasillos.--¿Habrá hoy guillotina?

El Sr. Estévez en defensa de los intereses agrarios de la provincia

En el Ayuntamiento.--Una sesión movidita

Madrid 12 (4 t).--En la sesión de hoy del Ayuntamiento el concejal señor Regúlez presentó una proposición en la que decía no se podía celebrar sesión, por entender que según la ley de incompatibilidades, había muchos concejales incompatibles. Según el artículo cuarto de la ley, los concejales que son diputados, no pueden continuar en los escanos del Municipio porque ya se han celebrado las elecciones municipales. Por consiguiente, se retirará del salón, pues de asistir los concejales incompatibles tendría que denunciarse al Juzgado de guardia.

El liberar señor Cort se adhirió a las manifestaciones del señor Regúlez.

Amat siente los mismos escrúpulos y dice que se retirará.

Vallecano cree que este asunto debe discutirse con gran amplitud. El alcalde señor Rico se opone a la discusión porque dice que no es esta la ocasión.

Los conservadores y mauristas protestan de las frases del alcalde.

El señor Regúlez dice que entre los concejales los hay ministros, diputados y otros cargos, como el señor Sánchez Guerra. Pide que su proposición sea votada nominalmente.

El alcalde dice que la ley de incompatibilidades no puede tener aplicación hasta que no se celebren elecciones en Madrid.

De la misma opinión es el señor Sabarrit. Salazar Alfonso pide que los concejales presenten una declaración jurada de los cargos que desempeñen y una vez presentada esa declaración, se discutirá cada caso particular.

Regúlez accede a esta propuesta. El conde de Valdeaznovo presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento declare haber visto con disgusto el juicio despectivo que sobre Madrid ha emitido el señor Azana en un periódico extranjero pues tal juicio, va en descrédito de la capital de España.

Consejo de ministros

Madrid 12 (4 t).--Desde las once y media hasta las dos y media duró el Consejo de ministros de hoy.

A la salida dijo el señor Casares que se había aprobado la combinación anunciada de gobernadores pero que no podía facilitarse en tanto no la conociera el presidente de la República.

Al señor Azana le preguntaron los periodistas qué había de una carta que se decía había escrito el señor Carner, pidiendo que se hiciera pública su dimisión. Azana se volvió majumoroso y se negó a contestar.

Dijo también el ministro de la Gobernación que las huelgas de Zaragoza, Guadalupe y Santander continuaban en el mismo es-

tado sin que se hubiera alterado la tranquilidad. El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

Marina.--Disponiendo el pase a la reserva del brigadier de Infantería de Marina don Luis Cañizares, que cesa en el cargo de jefe de sección de Infantería de Marina.

Expediente sobre extracción de arena del fondo del mar a favor del depósito franco de Barcelona.

Justicia.--Decreto sobre concesión de pensiones para estudios a los funcionarios dependientes de este ministerio.

Gobernación.--Disponiendo se constituya con la mayor celeridad la Junta de telecomunicación creada en marzo de 1932.

Decreto estableciendo normas para la concesión de líneas microfonicas que emitan con centros de emisión telefónica con altavoces en los lugares públicos.

Regulando la provisión de talleres gráficos en la Subsecretaría de Comunicaciones.

Nombrando subgobernador de Guinea a don Agustín González Ordóñez.

El partido melquiadista

Madrid 12 (4 t).--Ha comenzado la asamblea del partido liberal democrático republicano que acoge a don Melquiades Álvarez.

Esta mañana se limitaron los asambleístas a presentar sus credenciales y a examinar las ponencias presentadas sobre diferentes puntos tales como refacciones con los demás partidos, cuestiones económicas industriales y agrícolas. La clausura de la asamblea se celebrará el domingo y en ella pronunciará un discurso don Melquiades Álvarez, en el que tratará del actual problema político.

El comité de la U. G. T.

Madrid 12 (4 t).--Se ha reunido el Comité ejecutivo de la U. G. T. bajo la presidencia del señor Besteiro. Se trató de la reciente huelga sindicalista que se hizo constar la satisfacción con que había sido vista la disciplina de la U. G. T. También se trató de las huelgas que actualmente tiene planeadas la organización, y se acordó mantenerse en el criterio anteriormente expuesto sin perjuicio de procurar la solución de los conflictos planteados. Se trataron también algunos otros asuntos de orden interior.

El Sr. Estévez y los intereses agrícolas burgaleses

Madrid 12 (6 t).--El señor Estévez ha celebrado hoy dos conferencias en defensa de los intereses agropecuarios de Burgos: una con el ministro de Trabajo y otra con el de Agricultura. Con Largo Caballero habló de

La enorme gravedad de los contratos de trabajo en el campo. Le puso de manifiesto la constitución de la propiedad agrícola en la provincia y del haber y modos de trabajo de los obreros, teniendo en cuenta los cuales son de todo punto inaplicables las bases de trabajo de la forma, que se aplicarse en todo o en parte, los labradores y ganaderos tendrán que abandonar la tierra y las labores o emigrar. Le contestó el ministro que precisamente está pendiente de resolución el recurso contra esas bases y que él resolverá en justicia.

Con Marcelino Domingo estuvo hablando largo tiempo y aunque le aseguró que los cincuenta millones concedidos para el crédito agrícola se repartirán dando las mayores facilidades, sin embargo le dijo que le pediría una interposición sobre ese estado de cosas. El ministro le prometió atender sus peticiones y le rogó que no le planteara una interposición sino que le hiciera una pregunta, todo lo extensa que quisiera y que él le contestaría cumplidamente.

Un suceso grave en el Matadero

Madrid 12 (6 t).--Esta mañana ha ocurrido un grave suceso en el matadero nuevo. Todos los días acostumbraba un individuo llamado Miguel Hernández Peña, conocido por el "Torreño" y apodado el "Verduras", a salir por una ventana, en compañía de un amigo, al patio donde se guardan las reses, entretenido en lidiarlas. La Guardia civil venía persiguiéndole. Hoy el cabo de la Benemérita Juan Molejón, le siguió la pista, y el amigo de Miguel, dándose cuenta del cabo, huyó; no así aquel que se vio sorprendido al ver encima al guardia. No obstante intentó darse a la fuga, pero, al ir a salvar una lapa, el cabo le asió de un pie, no consiguiendo detenerle. Empeñada ya en firme la "banda", el guardia le dió el dño y como no se parase le hizo un disparo de pistola que lo tendió en tierra, mortalmente herido. El proyectil se entró por la espalda y le salió por el pecho. Miguel murió instantáneamente. Con este motivo se armó un gran escándalo en el matadero, viéndose precisada la Guardia civil y los guardias de Seguridad a dar varias cargas para despejar.

Al poco tiempo se originó una colisión entre el personal del matadero y un grupo de obreros, porque unos apañaban el proceder del cabo, que dió muerte a Miguel y otros por es contrario lo condenaban. A consecuencia de la discusión resultó gravemente herido de una puñalada en la espalda un individuo cuyo nombre se desconoce. También se desconoce el nombre del agresor.

Algunos disturbios en Avila

Riña por motivos políticos.--Un herido grave

Avila 12 (4 t).--Unos obreros que trabajaban en la carretera de Pedro Bernardo marcharon a un tajo donde trabajaban otros obreros de distinta ideología. Ambos grupos se insultaron agrediendo a paños y perdidas. También sonó algún tiro. Cuando parece que todo había terminado nuevamente hubo otra colisión resultando heridos Isidro Jesús y Julio Capitán.

El padre de Julio intentó marchar al pueblo para pedir auxilio a la Guardia civil, pero se le acordó el paso y resultó luego con diversas heridas en dife-

Seis separatistas multados y encarcelados

San Sebastián 12 (4 t).--Seis nacionalistas han ingresado en la cárcel y han sido multados con 250 pesetas por colocar pasquines en los que se dan vivas a Euzkadi libre.

De Bilbao.--Santuario asaltado

Bilbao 12 (4 t).--El gobernador Irujo ha impuesto una multa de 500 pesetas a catorce patronos por solidarizarse con los obreros vascos en los pasados sucesos.

Últimas impresiones políticas

Madrid 12 (6 t).--Las últimas impresiones son que se aplicará la guillotina. El señor Lamamié de Clairac consumirá un turno en contra de la aplicación de la guillotina y nuestros diputados están dispuestos a defender sus posiciones hasta el último momento. Se ha comentado hoy que se vaya a consumir el atentado contra las Ordenes Religiosas, precisamente a los dos años de la quema de los conventos.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 12 (6 t).--A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Albornoz y Giral. Se aplaza la aprobación del acta a petición de los radicales.

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones. El señor Arranz defiende una enmienda en el sentido de que devolvían sus bienes a los religiosos que salgan de una Religión determinada.

El señor Sapina se opone en nombre de la comisión añadiendo que considera justa la fusión de los artículos 32 y 33. El señor Arranz pide votación nominal y la enmienda es desechada por 165 votos contra 41.

Vota a favor de la enmienda el señor Lerroux. Salazar Alonso, que también ha votado en favor de la enmienda explica su voto diciendo que lo sustentado por ellos ayer.

En los pasillos.--Comentarios

Madrid 12 (6 t).--La animación en los pasillos es muy grande. Se dice que el Gobierno intentará hoy el "aquorum" para acabar con la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

A primera hora de la tarde se reunieron los socialistas. Hicieron un recuento de votos y se vió que estaban todos menos Bruno Alonso, que continúa enfermo.

Al llegar el señor Gil Robles dijo que según sus noticias el Gobierno quería declarar de urgencia la discusión del proyecto de Congregaciones, pero para eso no le bastaba el "aquorum", necesitaba el "superquorum", es decir, que voten a favor las dos terceras partes de los diputados y eso no lo podrá conseguir si vota en contra la minoría radical.

Lerroux manifestó que el proyecto de Congregaciones presentado por el Gobierno, cuando él formaba parte el señor Alcalá Zamora era totalmente distinto del que se discute ahora y las variaciones introducidas obligaban a ponerse en contra del actual.

Los jefes opositores se reunieron a primera hora; dijeron que no habían tomado ningún acuerdo y que se reunirían esta tarde de nuevo si lo exigía la marcha del debate.

Ha llegado el nuevo gobernador.

En el santuario de Nuestra Señora de la Antigua en Begonia, han penetrado unos ladrones y se han llevado varias casullas y algunos colgares de la Virgen.

En el monte Morroca ha des cubierto la Guardia civil cinco cartuchos de dinamita.

Sigue la huelga de dependientes

Zaragoza 12 (4 t).--Sigue la huelga de dependientes afectos a la U. G. T.

Un carro cargado de pan fue arrojado al Ebro.

Los guardias de Asalto han tenido que dar algunas cargas para despejar.

Un huelguista, al huir se dejó perder un cargador de pistola.

Procesión prohibida

Toledo 12 (4 t).--El gobernador ha prohibido la salida de la procesión de Nuestra Señora del Consuelo.

Los Sindicatos locales han declarado la huelga en solidaridad con la de los agricultores. Se han ejercido algunas coacciones.

Herido en riña

Avila 12 (6 t).--Por motivos sociales se originó una violenta reyerta entre varios grupos, resultando un herido grave.

Huelga de obreros vitivinícolas

Jerez de la Frontera 12 (6 t).--Se extiende la huelga de obreros vitivinícolas. Se han registrado algunas coacciones y los huelguistas ejercen presión en otros oficios con el intento de declarar mañana la huelga general.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 12.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DISPONIBLES. Se concede el pase a situación de disponible voluntario, al maestro armero con destino en el Batallón de Zapadores Minadores núm. 6, don Luis Ariza Lambarri.

CARRERAS DE CABALLOS.

Los días 7, 14, 21 y 28 del actual, 4, 11, 18 y 25 de junio y 2 y 9 de julio se celebrarán en Barcelona carreras de caballos y para asistir a ellas se autoriza a los jefes y oficiales del ejército que sin permiso del servicio lo deseen, haciendo el viaje de ida y vuelta por cuenta del Estado y sin derecho a dietas ni pasajes.

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGO

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valor, Día 11, Día 12. Includes Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 25.000, Amortizable 5%, viejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5%, 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5%, 1926, Serie F. de 50.000, Amortizable 5%, 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, Amortizable 5%, 1927 libre, Serie F. de 50.000, Amortizable 3%, 1928, Serie H. de 250.000, Amortizable 4%, 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2%, 1928, Serie A. de 500, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias 4 por 100, Id. 5 por 100, Id. 6 por 100, Marruecos 5 por 100, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Allos Hornos, Duro Felguera, Madrid Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 6 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio Internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, belgas (oro), Liras, Dolares, Marcos, Escudos portugueses, Cura et estomago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0.80 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pias. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas. Pida usted jabón Chimbo. Se venden varios muebles de 4 a 6. San Pablo 6 y 8, segundo izquierda. Automóviles Peugeot cinco caballos, 2 4 plazas y Whippet, ambos en perfecto estado, vendi muy baratos. Informarán: Progreso 16. Vendo máquina regadora «Maziarri» Razón: Teófilo González, Quintanaduñas. Se vende coche de niño económico. Cubos 17, entresuelo. Se venden varios muebles en Avellanos 10 y 12, cuarto izquierda, de 9 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Se vende una casa construcción de piedra, con su huerta. Informarán: en esta administración.

Véndese un carro de varas seminuevo, bien vestido, ligero, para tres y cuatro caballerías. Informes: Juan Aguado, Quintana del Puente (Palencia.) Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10. Burgos. Alfalfa: Semilla se vende de excelente calidad, Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner. Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10. Burgos. Enjambres, compra Antonio Moliner. Carretera de Francia, Burgos. Forraje de cebada se vende en San Julián, finca de Ignacio Palacios.

Cada dormitorio amueblado. Informarán: Barrantes 11, primero. Vacas holandesas con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathies Gruber.» «Castellana negra». Primer premio. Vendo huevos para incubar 5 pesetas docena. Pilar Sadornil, Barrio Gilmore 29. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Chalet se vende o arrienda. Razón: Almirante Bonifaz 13, tercero izquierda. Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se venden aves en plena puesta. Razas seleccionadas. Informes: Restaurant Estación, Burgos. Agrícola. ¿Quieres comprar máquina aventadora? ¡Compra la «BARUQUE»! Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al conecionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, calle Veinte Febrero, 13, principal, Valladolid. Ganaderos: Usad Antipest curativo, preventivo de fiebre aftosa, manitas, mal rojo, pestes porcinas. Depositario: F. Martín, Carnicerías 2, Burgos. Folletos gratis. RECIBOS DE PRESTAMOS. Se venden en la Imprenta de «El Castellano». Vendo o arriendo casa amueblada, con material de comercio, a 30 kms. de Burgos. Razón: esta Administración.

Pérdidas. Pérdida de un libro «Complots». Se agradecerá al que lo entregue en Isla 27, tercero. Arriendos. Se arrienda piso tercero, cinco habitaciones, en Barrantes 8, segundo. Arriendo o traspaso local para carbonería o fábrica de gasosas. Diríjirse: Bar Miranda, calle Pablo Iglesias (antes Merced). Arriéndose segundo piso Victoria 26; baño, galería, siete habitaciones. Informes: Puebla 35. Véndese coche propio taxis 16 caballos, perfecto estado. Veríanse: Alquiler pisos soleados con pensión o sin. Diríjirse: Pensión Comercio, Quintana de la Sierra.

Se alquila casa amueblada, para la temporada de verano, a 2 Km. de la población, con hermoso jardín y garage. Avellanos 3, segundo. Arriendo el ventorro el Parralejo, sito en la carretera de Cardañado. Para tratar: con Gabino Palacios. Mobiliar de la Cuesta. Varios. Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R. Local: en sitio céntrico se necesita, para comercio. Razón: Plaza Mayor, 12 (tienda). Cédulas de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3/75 millar.

Colocaciones. Viudo, ofrécese para escribiente, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo. Razón: Puebla 10, segundo piso. Se ofrece criado de labranza. Razón: en Cortes, José García. Se necesita chico de 14 a 17 años para vaquería. Informarán: Ensebio Pérez Pardo, calle Francisco Sallanas, número 42. Ambulante de lotería, se necesita Relojería de Villanueva. Muchacha sabiendo cocinar deséase para Madrid con buenos informes. Razón: Cid 26, tercero izquierda de 11 a 12 y de 4 a 6. Ofrécese lavachoches, 25 años práctica, referencias inmejorables para casas particulares y garages, y para entretenimiento de engrase. Llana de fuera 15, cuarto. Se ofrece dependiente de zapatería, muy práctico y con buenos informes, dentro o fuera de la población. Diríjirse a: F. Nava, Huelgas 52, triplicado, Burgos. Muchacho de 16 años, se ofrece para ayuda de escritorio, dependiente de comercio o cosa análoga. Progreso 11, duplicado, (portería). Se necesita cocinera con buenos informes, en La Castellana, Villa Teodora. O 6 ar mecánico se ofrece. Diríjirse a la administración de este periódico. Barnizadoras, se ofrecen para barnizar a domicilio, toda clase de muebles, a precios muy económicos. Vega 10, primero. Se ofrece niñera. Informes: Almirante Bonifaz 15, habitación número 5.

Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo. Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital de fuera. Santa Clara 4, segundo. Maestro. Se necesita para colegio 1.ª enseñanza, Sueldo: 125 pesetas, habitación y comida. Preferido ex-religioso con buenos informes. Razón: Sr. Barbero, Crucero, Burgos. Oficiales y aprendizas de canchura se necesitan. Santander 4, primero. Ofrécese empleado con conocimientos de contabilidad comercial y Banco, dentro o fuera de la capital. Pocas pretensiones. Trabajaría jornada completa o por horas. Informes: Agustín Gil, Santander, núm. 1. Tienda.

Desde San Sebastián

Homenaje cordialísimo de afecto

En nuestra última crónica inserta en este diario dábamos cuenta a nuestros lectores de la iniciación de relaciones que, con ocasión de los pasados Carnavales, tuvo lugar entre los elementos oficiales de la Colonia alavesa, y del Centro Burgalés de Guipúzcoa en esta bella ciudad del Cantábrico.

El espíritu de confraternidad que anima cada día más, a los organismos directivos de ambas asociaciones regionales, háse puesto de manifiesto en la fiesta que en mutua colaboración se celebró el sábado pasado en el salón de actos de la entidad burgalesa.

Concurren en los pueblos de Alava y Burgos circunstancias naturales que influyen sobremanera en la inmensidad de sus habitantes presentados, en su mayoría, con una multiplicidad de apellidos, producto de una relación casi continuada, merced a la proximidad topográfica de sus territorios, al momento de actividades en que se desenvuelven, a la analogía de necesidades y satisfacciones, y a una aspiración casi común de mejoramiento social en todos los órdenes.

Occultar a subyugadas, este estado de cosas tangible, reflejado en cuantas ocasiones se han presentado en el curso de diversas cuestiones suscitadas que afectan a los intereses de ambos pueblos en general sería necio y bastardo. Por ello no habremos de detenernos a enumerar hechos, que demuestran ese común sentir y ese modo de ser que los caracteriza ya que en la prensa diaria y el trato social obligado de relaciones entre ellos nos los exponen cotidianamente con luz meridiana.

Para los que sentimos apasionadas etimológicas, no pasan desapercibidos los hechos pecuniarios de cada país y al examinarlos y compararlos observamos, a veces, fenómenos originados por las mismas causas, que ni la distancia ni latitud en que se desarrollan — en este caso particular poco diferentes — pueden desvirtuar el fundamento único que los produce. Tal viene sucediendo de tiempo acá en los naturales u oportunos de Alava que en sus distintas manifestaciones sociales, aquí en Donostia, han cristalizado en una comprensión que tiende a hermanar a ambos pueblos en sus diversos asuntos y aspiraciones.

Poco ha fueron menas visitas oficiales de cortesía y cordialidad encauzadas noblemente por individuos representantes de una y otra provincia. Más tarde se tradujeron en otros actos, que tanto dicen en honor de dichos representantes y hoy ya, nos ofrecen algo más serio, más sólido, y más laudable, que se encamina a una inteligencia común en variedad de aspectos exponentes de un igual sentir.

Tales son algunas de las causas de esa aproximación que dejamos apuntado al comienzo de estas líneas.

Inició la sesión, a la que acudió una selecta concurrencia, que llenaba el salón-teatro del Centro Burgalés de Guipúzcoa, una oración cálida y expresada de gratitud dirigida por el entusiasta burgalés señor Rodrigo (F.) a la brillante representación alavesa que ocupaba las primeras filas de localidades próximas al escenario. Le siguió en el uso de la palabra don Julio Ochoa, de la Colonia Alavesa, quien reiteró la cordialidad de afecto que sentían los alaveses por sus convecinos de Burgos, extendiéndose en consideraciones de franca camaradería y de complaciente amistad e hizo votos efusivos para una confraternidad secular como la que iba a sellarse por medio del acto que tenía lugar. Un apretado abrazo de ambas representaciones regionales dio fin a esta primera parte de la reunión.

Acto seguido el señor Errandio dirigió un expresivo saludo a Burgos, a cuya representación en Donostia oírse en nombre de la Colonia alavesa este homenaje de afecto y de consideración haciéndole entrega, en compañía de la señorita Sáez, de un soberbio bouquet de lindas flores unidas por un lazo con los colores de las banderas de Alava (Guipúzcoa y Burgos) a la señora del presidente del Centro Burgalés, como símbolo de las que espiritualmente operaban los alaveses a sus camaradas del suelo cidense.

A continuación tuvo lugar la representación de la comedia de Ramos Carrión, que hemos indicado el sainete lírico «La Venta de Mari-Tere» y el entremés «La Sidería». Todos los intérpretes de estas obras se portaron como los mejores cada uno en su respectivo papel, mereciendo una especial mención a nuestro modesto juicio el señor Errandio la señorita Sáez y los hermanos Vitoria (L. y J.), que cosecharon bien merecidos aplausos.

Hizo los honores a los artistas el incommensurable Renart, que conocedor del arte y como «Menager» facilitó en lo necesario la labor de aquéllos para su desenvolvimiento en el escenario de la Casa burgalesa.

Al comienzo de la velada en los entreactos y al final se hizo derroche de buena música — por algo estamos en el país de Euzkadi y nos la vamos asumiendo — y cantos regionales y terminó tan simpático festival de gratitud y de afecto con un delicado obsequio del Centro Burgalés de Guipúzcoa a la representación alavesa, en la que figuraron caballeros directivos de Alava, señoras y señoritas esposas e hijas de aquellos y de apañados al solar alavés en esta ciudad.

Que se repitan estos actos de verdadera amistad y afecto entre los componentes de ambas regiones es lo que de todo corazón deseamos.

EASO.

Asamblea de labradores en Briviesca. El día 15 del corriente, fiesta de San Isidro Labrador, se celebrará en dicha ciudad una asamblea de labradores, a la que concurrirá una nutrida representación de Acción Agro-pecuaria Burgalesa.

Se concederá. La Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Materias para ABONOS a personas solventes residentes en comarcas Agrícolas donde no las tengamos establecidas.

Escribir a Gerente U. I. A. E. Periodista Castell, 5, pral., VALENCIA.

El mercado triguero

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES. En la «Gaceta» del día 11 se publica un decreto disponiendo que se otorguen préstamos a los agricultores con prenda de trigo, hasta inmovilizar un mínimo de 250.000 toneladas. Mañana publicaremos íntegro este decreto en la Página Agropecuaria.

Una respuesta del diputado don Francisco Estévez a muchas consultas que se le han hecho

Don Francisco Estévez nos dice, desde Madrid, que a las innumerables cartas que se le han dirigido por labradores sobre si pagarán o dejarán de pagar las contribuciones, por virtud de esa invitación que les ha hecho esa organización llamada «Acción agro-pecuaria burgalesa», debe contestar a los que se ve imposibilitado de hacerlo por carta, diciendo que no es legítima la recomendación de no pagar los tributos; y, tanto más cuanto que, en un caso como el que nos ocupa, una grave impudencia por los trastornos múltiples y de trascendencia que para los labradores puede acarrear la medida.

Aunque ofrezcan especie en vez de dinero, a no pagar en el plazo voluntario, vendrán recargos y otros tristes efectos; y no puede responderse de poder librar de tales efectos lamentables a los que incurran en ellos. Los que carezcan de dinero, es claro que se hallan en imposibilidad material de cumplir sus deberes con la Hacienda; pero si esta ategación no es atendida por el Gobierno, puede calcularse lo que les puede sobrevenir con recargos, embargos, etc. Por ello, la determinación justa, honesta y prudente es la adopción por la Asamblea de la Federación burgalesa de Sindicatos católicos acudir al Gobierno pidiendo acoje el pago de los tributos en especie (trigo y patatas) y adquirir y depositar el trigo sobrante para lanzarlo al mercado en lo futuro, al surgir las necesidades o carencia o disminución del trigo.

Esto y la unión y organización en los Sindicatos católicos agrícolas, en la CLASE SOCIAL AGRO-PECUARIA ORGANIZADA, bajo las banderas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», es lo conveniente y práctico para ir por buenos caminos y ser fuertes.

Un libro interesantísimo BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid. No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos. Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa. LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA IRRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 e 291 huevos en puesta anual

Confederación Nacional de Maestros

SECCION DE SOCORROS Y ANTICIPOS REINTEGRABLES. Cuenta de Tesorería, desde el 1.º de diciembre de 1932 al 31 de marzo de 1933. Ingresos: Anterior, 50.000,06 pesetas. Por cuotas ordinarias, 5.561 id. Por id. de entrada, 532 id. Por intereses del capital de reserva, 1.126,99 id. Total, 57.220,05 pesetas. Gastos: Por socorros reglamentarios concedidos a doña Felisa Díaz, doña Matilde Ruiz, doña Mercedes Navarro y don Santiago Suñer, como viudas e hijo respectivamente de los asociados don Francisco Caballero, de Villacera (León); don Ramón Ruiz Monroy, de La Carolina (Jaén); don Antonio Jiménez, de Navascuria (Avila), y don Francisco Suñer Sirent, de Bescaró (Gerona), 4.000 pesetas. Por socorro a doña Carolina R. Puente, jubilada por imposibilidad física de Alava (Guipúzcoa), 1.000 id. Por cobranza, oficina, envío de los socorros, etc., etc., 294,80 id. Total, 5.294,80 pesetas. Existencia (capital de reserva), pesetas 51.925,25. Anticipos reintegrables concedidos, 24, que importan 8.340 pesetas. Altas de nuevos asociados, 23. Torrejón de Velasco (Madrid) y abril de 1933.—El tesorero, Z. Lardias Santos. V.º B.º el presidente, Aurelio Ruiz Alcazar.

Delegación de los servicios Hidráulicos del Duero

CONCURSO PARA INGENIEROS AGRONOMOS. En la «Gaceta» del día 8 se publica una orden de la Subsecretaría de Obras Públicas convocando un concurso para cubrir tres vacantes de Ingenieros agrónomos existentes en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero. Se proveerán entre Ingenieros del referido Cuerpo en servicio activo supernumerarios o con derecho a ingresar en el Escalafón. El plazo para la presentación de las peticiones y la documentación complementaria es de diez días.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE MIÑON.

Por el Ministerio de Obras Públicas ha sido aprobado definitivamente el proyecto de conducción de aguas para abastecimiento del Barrio de Miñón, en el Ayuntamiento de Santibañez Zarzaga (Burgos), por su presupuesto de Administración de 6.822,34 pesetas. Para comenzar la ejecución de las obras es preciso que los interesados cumplimenten algunos extremos de orden reglamentario.

LA VARIANTE DEL CAMINO INUNDADO POR EL PANTANO DEL ARLANZÓN.

Se han remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas, las actas de recepción definitiva de las obras de la variante del camino inundado por el embalse de del Pantano de Arlanzón y de entrega a la Excelentísima Diputación provincial de Burgos.

EL ENCAUZAMIENTO DEL SEQUILLO EN TORDEHUMOS

Aprobado definitivamente el proyecto de replanteo previo a la subasta del trozo de encauzamiento del río Sequillo correspondiente al término municipal de Tordehumos, en la provincia de Valladolid la realización de tan importantes obras se encuentra pendiente de la entrega de terrenos por parte de los propietarios afectados.

UN EMBALSE PARA RIEGOS EN BARCO DE AVILA.

El Ayuntamiento de Barco de Avila y la Junta de regantes de regadera de la villa, han enviado a la Delegación de Servicios Hidráulicos toda la documentación necesaria solicitando la concesión de los máximos auxilios posibles por parte del Estado para la construcción de un embalse que habrá de almacenar las aguas de la citada regadera y de sus derivadas del Soto y Helchares, logrando un aprovechamiento ordenado y eficaz en aquellas magníficas zonas de regadío.

Los beneficios que habrá de reportar la construcción de este embalse, son muy dignos de tenerse en cuenta, porque se trata, precisamente, de los terrenos cuidadosamente cultivados y afanosamente regados donde se producen las acreditadas judías del Barco de Avila. Es, pues, una obra inmediatamente reproductiva e interesantísima para la economía nacional.

La Delegación ha elevado a la Superioridad las instancias y documentos anejos con un informe favorable y laudatorio.

SOBRE UNA ASAMBLEA

El señor Escudero, comerciante de Burgos, ha escrito al señor Martínez de Velasco, para que dé cuenta a los señores diputados a Cortes de la provincia de Burgos, del acto público que pretenden celebrar el domingo próximo, día 14, en Burgos, convocando a los labradores a una asamblea. Es inexplicable que espontáneamente sin contar para nada con los diputados de las derechas burgalesas, se convoquen asambleas que más que ayudar, lo que hacen es sembrar confusiones entre los labradores y producir graves desconciertos. Los diputados de las derechas han acordado, y están en todo momento, ojo avizor para ver, escudriñar, estudiar y trabajar por todo cuanto signifique justicia, equidad, bien y provecho económico para los labradores; y

muy singular y especialmente de los de nuestra provincia de Burgos. Lo han probado innumerables veces y sacrificadamente en las Cortes. De otro lado, los diputados de las derechas se hallan, con diligencia, pendientes del estado de cuantas cuestiones convienen a la agricultura, a la ganadería y a los labradores y ganaderos. Por fin, estando organizándose una gran asamblea, en la cual tomarán parte los diputados burgaleses de los derechas, estos actos que se interponen, quitan verdadera eficacia a la magna asamblea que, organizada por los diputados de las derechas, se celebrará en Burgos cuando se fije la fecha que dependerá de las consultas que a los propios labradores se les han empezado a hacer. Y basta, por hoy.

La cuestión gravísima de la no venta del trigo

Primero, la verdad y la justicia

En la edición correspondiente al martes último de EL CASTELLANO, para probar a transparentes que somos aun con los que mueven, con unos u otros disimulos y con fines presumibles, a algunos labradores, publicamos un telegrama firmado por el señor Mediavilla, presidente de una organización nueva, con las doctrinas y procedimientos de la cual no podemos estar conformes, denominada «Acción agro-pecuaria burgalesa». Agregaremos que con esta organización no podemos estar conformes porque para unir y organizar social y económicamente a los labradores y ganaderos, ya está la Federación burgalesa de Sindicatos agrícolas católicos; y en el orden político (pues que los labradores también tienen derechos y deberes políticos) la CLASE SOCIAL AGRO-PECUARIA ORGANIZADA, con «El Defensor de los Labradores».

llamado agrario durante la discusión de la reforma agraria, expresa el sacrificio más grave y digno de toda ponderación, suficiente para llenarles de timbre de gloria. Pero, al finalizar este telegrama, se dice por el señor Mediavilla, presidente de la «Acción agro-pecuaria burgalesa», que los mercados están COMPLETAMENTE PARALIZADOS POR NO ABASTECERSE CATALUNA DE TRIGOS NACIONALES. Nosotros no sabemos lo que harán los republicanos y demás izquierdistas de Cataluña, correligionarios de los directores de esa nueva organización, pero lo que podemos asegurar es que la Federación burgalesa de Sindicatos agrícolas católicos (sin lucrarse en un céntimo, pues su función es solo de beneficio para los labradores) ha vendido bastantes vagones de trigo burgalés a muy buenos precios en Cataluña; trigo de primera clase, porque las ofertas de regiones productoras de trigo han sido enormes y enormes también las compras de Aranda, Roa, Arévalo, Valladolid, Salamanca, Zamora, Toledo, Extremadura, Andalucía, etc. Esta es la verdad por nosotros conocida y sabida; y es menester proclamarla. Si la Federación burgalesa de Sindicatos agrícolas católicos no ha podido vender mucha más cantidad de trigo de nuestra provincia de Burgos, ha sido debido a la calidad mediana del trigo de la cosecha última; y como de las regiones dichas se ha vendido haciendo una oferta abrumadora a Cataluña, esta región adquirió lo excelente y bueno de otras regiones y lo bueno de Burgos.

Esta es la verdad, que debe prevalecer sobre ciertas orientaciones y campañas movidas por los que no dan la cara; y para que los sinceros labradores no se dejen seducir. Primero, la verdad.

La Horra

VELADA TEATRAL.

Bién merecen mil plácemes efusivos estos simpáticos jóvenes, cuya incansable laboriosidad y temple de acero va cosechando cada día nuevos laureos. Así lo demostraron en su velada del 7 del corriente. Comienza a las cuatro y media, y ya se encuentra abarrotado el amplio local de las escuelas gratuitas de los Hermanos de la Sagrada Familia; lo más selecto del vecindario concurrentes de los pueblos limítrofes y aun de los distanciadísimos, pues una veintena de simpáticos jóvenes de Gumiel de Izán—distra veinte kilómetros—organizaron una excursión para asistir al acto en compañía de sus sacerdotes.

Pascual y Pedro destacando admirablemente el realismo de su papel de criados.

Núm. 3. «El Emperio a palcos». La mímica del protagonista—«el enfermo»—acentuada por la de los demás actores, bien podría añadir al título de la obra este subtítulo: «La hilaridad continúa». Tan perfectamente ejecutaron esta graciosísima comedia. Pero les que se dedican habitualmente estos jóvenes a las tablas? No han llegado a cuatro las sesiones que han dado. Es la mano directora—los hermanos Tomás y Claudio—y la majadera de artistas que los jóvenes poseen. En cada velada se van superando. Pero no creíamos que tan rápidamente habían de alcanzar tan consumada perfección. Que esta pujante vitalidad juvenil que se va troqueando en los interesantísimos ejercicios de estudios de los viernes, cumda por toda la región y lleguemos a tener en la juventud como se ha dicho con frase autorizada, «la primavera del catolicismo». El corresponsal.

Se traspasa

por cesación comercio tejidos, ferretería, confecciones con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10, Madrid.

Velas litúrgicas para el culto

«HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS Almacén de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 65

Se traspasa

por cesación comercio tejidos, ferretería, confecciones con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10, Madrid.

Velas litúrgicas para el culto

«HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS Almacén de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 65

SC CIA ANONIMA AZAMON ARLABAN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO. Folletos con instrucciones gratis. Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,4	Máxima a la sombra 19,0	A las siete de la mañana NO
A las seis de la tarde 691,6	Mínima a la sombra 4,0	A las seis de la tarde N.
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL MÁS ÚTIL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

### JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

### HOTEL UNIVERSAL

Casa Manguía :: Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Impermeables de e sclarvina, a 95, 100, 110 y 125 pesetas

Buzos azules, blancos, kaki y el irrompible, de 8 a 25 pesetas

Trejes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Bimbalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Sulfato de Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

### SERVICIOS

### Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio  
SILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 9

LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adensos  
do a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



## CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Se vende papel para envolver

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

## Fernández Villa Hermanos

### BANQUEROS

Espejón, 56.—BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ctro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de autozo, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

### La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

### MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 plus. Por correo, 2 plus

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

### BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del

nuevo modelo, para

los autos de línea, en

la imprenta de

EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

(19)

## DUQUESA IRIS

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

a fin de evitar que tenga que trabajar para comer.

—¡Claro, claro! Eso es lo que yo suponía que debía hacer Jorge. Eso mismo; lo que hubiera hecho yo.

—Pero yo he rehusado, por motivos de delicadeza y dignidad que a usted deben alcanzarse.

—¿No habrá usted exagerado tal vez esa dignidad? Hay circunstancias, Inés...

—La madre rehuye mi trato, y a los repetidos ruegos del conde de Sorans, me alarga una limosna como a una pobre vergonzante, imponiéndome la condición de que olvide que pertenezco a su familia.

—¡Oh, no...! Eso es cruel. ¡No, Inés!

—¡Claro, claro! Eso es lo que yo suponía que debía hacer Jorge. Eso mismo; lo que hubiera hecho yo.

—Pero yo he rehusado, por motivos de delicadeza y dignidad que a usted deben alcanzarse.

—¿No habrá usted exagerado tal vez esa dignidad? Hay circunstancias, Inés...

—La madre rehuye mi trato, y a los repetidos ruegos del conde de Sorans, me alarga una limosna como a una pobre vergonzante, imponiéndome la condición de que olvide que pertenezco a su familia.

—¡Oh, no...! Eso es cruel. ¡No, Inés!

—¡Claro, claro! Eso es lo que yo suponía que debía hacer Jorge. Eso mismo; lo que hubiera hecho yo.

mostrarle cuando quiera. ¿Y cómo he de aceptar de Jorge, a escondidas de su madre, dinero que procede de ella?

—¡Pero eso, eso es una cosa que ya no se ve más que en las novelas, Inés!

—exclama Quiqui emocionadísima.

—Pues convenga conmigo en que la dignidad y el honor deben verse en todas partes. Aun en los tiempos materialistas que vivimos, hay cosas que no pueden comprarse con dinero.

—Me admira usted, duquesa. Si no estuviésemos en plena calle de Alcalá tengo por cierto que me arrodillaba a besar la fimbria de su vestido—afirma calurosamente el barón.

—No sea exagerado, Quiqui.

Rió suavemente. Los transeúntes apenas nos miran, ocupado cada cual en sus

diversos negocios y preocupaciones,

que les traen y llevan por la gran urbe.

—¿Y cómo... cómo ha adquirido usted esa lección? Me molesta, me duele ver a una mujer tan selecta como usted, tan «de otra clase», entre esos nuevos ricos que respiran cursilería por sus cuatro costados.

—Las necesidades de la vida, hijo. Los que no necesitaron nunca salir de su medio, ignoran la amargura de estos roces que lastiman.

—Es que usted tampoco debió salir, Inés. ¿Por qué no acudió usted a los que somos aún su familia mientras se llame duquesa de Monroy, y seremos siempre sus amigos, conquistados por sus bondades?

—¿Y quién me afianza que me hubiesen recibido bien, sabedores del desvío de su suegra?

—Haga usted la prueba. La aristocracia es una gran familia que no reniega nunca de los suyos. Y usted es de los nuestros por su matrimonio, por su temperamento, por su espíritu, hasta por su origen.

—Yo le creía a usted más tibio en sus principios—instituyó sonriendo—. Fifi también le juzga de cierto más democristiano.

—Fifi puede creer lo que guste—rió Sorrosal—. Me tiene sin cuidado.

—¿No es eso serio?

—¡Qué disparate...! Me divierto tan sólo.

—Hemos atravesado medio Madrid. Ruego al barón que no pase más adelante, ya que hemos hablado cuanto teníamos que hablar, y muy contra su gusto se conforma con lo que indico.

—¿Volveré a verla? ¿Me autoriza para que la visite en su casa?—prega insistientemente.

—Si usted tiene placer en ello, ¿por qué no? Yo no rechazo nunca una amistad honrada.

—Mi madre y mis hermanas irán a saludarla un día de éstos—declara al final.

Nos separamos. Voy en un estado de ánimo alteradísimo. He aquí ya perdida mi «dulce obscuridad». Otra vez el mundo brillante y seductor que abandoné viene en mi busca. La gran familia aristocrática, siempre noble, siempre bl-

dalga y caballerosa, consolidará sus derechos a mi amistad y a mi trato, reivindicando sus títulos a mi afecto, aunque algunos espíritus frívolos o mezquinos se avergüenzan de mí. Yo los conozco bien a estos grandes señores, magnánimos y generosos, que saben rendir culto al honor y guardan en el transcurso de las centurias las prerrogativas singulares, las características recias y sagradas del español tradicional. Son los custodios de la raza. He aquí cómo la humildad de mi vida, mi apartamiento del medio social en que brillé, mi decisión de trabajar rechazando las limosnas de mi suegra, va a ser interpretado por esas personas como un gesto heroico y hasta «chilo» que me pondrá por unos días en el altar de las admiraciones y las alabanzas. Ni preparado adrede sale tan bonito.

Y sí, efectivamente, comienzo a introducirme de nuevo en el mundo aristocrático, ¿qué dirá mi suegra?

Es tremendo lo que me pasa. ¡Tremendo, tremendo...! Creo que voy a pasarme la noche de claro en claro.

Madrid, 7 de diciembre.

He recibido la visita de la señora de Sorrosal y de sus hijas. Acompañábalas la marquesa de Fontella, una de las señoras que con más afecto me recibí y agasajó en su casa cuando vine a Madrid desde Sorans. Es una mujer

culta, discreta, elegantísima y, sobre todo, de excelente razón.

En todas las empresas de caridad se la encuentra; visita a los pobres, socorriendo muchos infortunios y necesidades sin exhibición. Las chicas de Sorrosal, un poco cabezotas locas, me infundían algo de reparo por sí les daba por poner a mi suegra de vuelta y media pero se conoce que la madre, que es mujer de talento y pladísima, las aleccionó antes de salir, porque para nada se ha nombrado durante la visita a la duquesa de Monroy.

Tía Sinda bordaba en el bastidor uno de esos admirables almohadones cuyos dibujos se discurre ella misma, cuando Cliraca ha introducido correctamente la empingorotada visita en el saloncito, único lugar donde recibimos y donde hacemos la vida a la par. Esto, precisamente, da a la estancia ese sello de intimidad incompañable y encantador que en vano se busca en los fríos gabinetes, destinados a recepciones. Allí la vida no ha dejado huellas. Son algo impersonal e inexpresivo que nada reflejan, ni nada dicen al visitante.

Cliraca ha venido a buscarme a mi cuarto donde me había recluso un poquitín para hacer meditación y rezar el oficio parvo, y han sido de ver los espavientos que hacían antes de darme la nueva.

—¡Vaya, vaya, la señorita! No es

—¡Vaya, vaya, la señorita! No es